

# La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Administrador, José Verdi Conde.

## SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.  
Anuncios: á precios convencionales.

Año II.

Ledesma 22 de Abril de 1899

Número 65.

## Nuestro Representante

Como habíamos previsto, el cuerpo electoral de Ledesma «ha votado compacto, una vez más,» en favor del excelentísimo señor Duque de Tamames.

Tan constante muestra de estimación, es seguro que ha de producir honda satisfacción en el ánimo de nuestro ilustre Representante en Cortes, debiendo esperarse que á ella ha de corresponder aun á costa de los más singulares esfuerzos.

Felicitemos nuevamente al Sr. Duque de Tamames, á la par que prometemos estimular su celo llamando oportunamente su atención sobre las necesidades del distrito, no dudando que atenderá nuestras indicaciones, por hallarse obligado solemne y voluntariamente á velar por los intereses de esta infortunada comarca.

## EL NUEVO PRELADO

Según anunciamos en el número anterior, el día 16 tuvo lugar en la Villa de Alba de Tormes, el solemne acto de la consagración episcopal del Prelado llamado á regir la diócesis de Barbastro.

La villa teresiana ha mostrado el más vivo entusiasmo por el alto honor concedido al que fué su Párroco, y, entre otros obsequios, ha tenido la feliz idea de perpetuar aquel acontecimiento con la publicación de un número extraordinario de *El Teresiano*, en cuyas páginas figuran elocuentes conceptos debidos á varias personas distinguidas de la sociedad albense.

En la imposibilidad de hacernos cargo de todos los trabajos que forman *El Teresiano*, insertamos en otro lugar la bellísima y sentida poesía que figura al final de sus páginas, debida á la brillante inspiración del afamado poeta Sr. Piñilla.

Y ya que otra cosa no podamos, por las reducidas dimensiones de nuestro semanario, hacemos á continuación una sencilla y breve biografía del nuevo Prelado.

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano y Martín, nació en Gejuelo del Barro, diócesis y provincia de Salamanca, partido judicial de Ledesma, el 23 de Noviembre de 1840.

Por el año 1856 emprendió en Ledesma el estudio del latín bajo la dirección del ilustrado sacerdote ledesmino don Marcelo Hernández, teniendo por compañero de estudio á D. Isaac Trilla.

Decidido á abrazar la carrera eclesiástica, el Sr. Ruano ingresó en el Seminario Central de Salamanca en 1858, cursando y aprobando cuatro años de latín y Humanidades, tres de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, obteniendo siempre la nota de *sobresaliente* y gran número de premios durante sus estudios, distinguiéndose constantemente por su aplicación y conducta ejemplar.

En 28 de Marzo de 1868 recibió la sagrada Orden del Presbiterado, habiéndole sido encomendada la Coadjutoría de Pereña, en cuyo pueblo, á más del singular afecto del Párroco D. Ramón Criado, hoy ya difunto, se conquistó la estimación y el aplauso de todo el vecindario.

En 1872 fué nombrado Ecónomo de la parroquia de San Pedro de Ledesma, cargo que desempeñó durante algún tiempo, grangeándose la estimación no solo de sus feligreses sino de la Villa entera.

Desde Ledesma pasó á regir la parroquia de Villaseco de los Gamitos, y allí consiguió no ya el más vivo afecto, si que también la admiración de todo el pueblo y sus contornos.

Sabido es que por entonces se desarrolló en Villaseco y en forma intensísima la epidemia variolosa—en la que murió víctima de su celo el malogrado ledesmino D. Antonio R. Peña, Párroco antecesor del señor Ruano—y el hoy Obispo de Barbastro con una abnegación digna de los mayores encomios no solo visitaba y auxiliaba sin descanso á los enfermos, sino que llegó el caso de envolver hasta dos cadáveres en una sábana para conducirlos al cementerio ayudado por uno de los dolientes, dándoles por sí mismo sepultura. Esto último lo verificó varias veces.

El inolvidable Obispo Sr. Martínez Izquierdo, llamó al Sr. Ruano para encomendarle el desempeño de una cátedra en el Seminario salmantino, con ocasión de haber sido expulsados los PP. Jesuitas, pero el Ecónomo de Villaseco rehusaba aceptar tan honroso encargo por no separarse de sus ancianos padres; mas insistiendo el señor Izquierdo en sus propósitos, hubo de acceder á ellos el Sr. Ruano.

Durante el tiempo que permaneció en el Seminario, no hay para que decir que se conquistó el aprecio de su superior y de sus profesores y discípulos, y siempre amante del estudio, recibió el grado de Licenciado con la calificación más honrosa.

Vueltos los RR. Jesuitas al Seminario, volvió también el Sr. Ruano á la parroquia de Villaseco, en virtud de la promesa que se le hiciera al obligarle á aceptar la cátedra, y en el concurso de 1877, fué nombrado Párroco de la Vellés.

En esta Villa, el Sr. Ruano llegó á

convertirse en infatigable apóstol de caridad, causando asombro hasta á los más indiferentes su heroico celo y sublime abnegación, con motivo de la epidemia colérica que tan terribles estragos causó en 1885.

Verificado nuevo concurso en 1889, fué trasladado á la parroquial de San Pedro de la Villa de Alba de Tormes, en la que, nombrado también Arcipreste, ha sabido conquistarse, como en todas partes, el más alto aprecio y respetuosa consideración.

Fundado el Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, en Salamanca, el señor Ruano fué nombrado su Rector, desempeñando la dirección del mismo desde Alba, visitando el colegio una vez por semana.

Preconizado Obispo de Claudiópolis, en 28 de Noviembre de 1898, y designado para regir la diócesis de Barbastro, ha sido consagrado en la iglesia parroquial de Alba el día 16 del corriente mes.

Tal es ligeramente trazada la biografía del ejemplar sacerdote elevado á la Silla episcopal de Barbastro, á quien LA VOZ DE LEDESMA felicita y saluda reverentemente.

## Juan García Alvarez

A la edad de 34 años falleció el día 15 en Salamanca, nuestro querido amigo y paisano D. Juan García Alvarez, competente practicante de la oficina del distinguido farmacéutico Sr. D. Jerónimo Urbina.

Juan García dió principio á la práctica del despacho de medicamentos en la oficina del farmacéutico ledesmino Sr. D. Raimundo García Baquero.

Llegado el tiempo de ingresar en el ejército como soldado, Juan García tuvo que abandonar su villa natal, y, dedicado al ejercicio de la farmacia en las oficinas militares, dió muestras evidentes de verdadera abnegación, distinguiéndose notablemente durante la epidemia colérica que tantos estragos causó en Granada.

Una vez licenciado, pasó á ser practicante en la farmacia del ilustrado salmantino Sr. Ruiz Piñuela, á cuyo fallecimiento continuó por algún tiempo en la misma oficina, bajo la dirección del Sr. Urbina, recibiendo señaladas muestras de aprecio y distinción de

la anciana señora madre del citado señor Piñuela.

Establecida más tarde nueva oficina farmacéutica por el Sr. Urbina, Juan García pasó á depender directamente de aquel señor, y tan bien desempeñó su cometido, que mereció el que durante no poco tiempo se le entregara puntualmente su sueldo, á pesar de que no asistía á la farmacia por efecto de la cruel y larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro; brillante rasgo de generosidad que dice mucho en favor del Sr. Urbina.

Muy de veras lamentamos la muerte de nuestro amigo y paisano, haciendo presente el más sentido pésame á su viuda é hijos, á su anciano padre, hermanos y demás familia.

Juan García estuvo en Ledesma hace muy pocos días, y comprendiendo que su enfermedad se agravaba, resolvió volver á Salamanca el viernes de la semana pasada, falleciendo al día siguiente.

D. E. P.

## Los Diputados salmantinos

Han sido proclamados Diputados á Cortes, por cada uno de los distritos de esta provincia, los señores:

Duque de Tamames, por Ledesma.

D. Luís Maldonado Ocampo, por Salamanca.

D. Pedro Díaz Agero, por Ciudad-Rodrigo.

D. Isidoro García Barrado, por Peñaranda.

D. Saturnino Rodríguez, por Béjar.

General Pando, por Sequeros.

D. Juan Antonio Cavestany, por Vigiudino.

Solamente hubo lucha en Ciudad-Rodrigo, Béjar y Sequeros, resultando derrotados los Sres. Concha Alcalde, Oria de Rueda y Castro Gabaldá.

Se habla de que «se ha batido la plata» y de otras cosas más.

Pero ¡quién hace cosas de esos casos!

## UNA ROMERÍA

Tras una noche serena y apacible, en que la luna no se permitió hacerse visible á nosotros, y las estrellas con su brillante luz parecían alumbrar obscuras inteligencias; en que el aire movía blandamente las hojas de las copulientas encinas; en que las aves nocturnas demostraban, con su canto,

su vida y existencia, y en que el ruiseñor, como soñando, dejaba oír sus dulces trinos cual acción de gracias al Supremo Hacedor que tanto bien y felicidad proporciona; tras una noche, en fin, deliciosa, aparece el lunes de aguas del año 99.

Este día, precedido de tan bella noche, no podía menos de proporcionarnos ratos solaces en los campos fértiles y deliciosos donde se asienta la ermita de los Remedios.

Allí, como á dos kilómetros de Buenamadre y siete de Fuentes de S. Estéban, en medio de la soledad, en el retiro del bosque, en el constante silencio, aun en medio del día, sólo interrumpido de vez en cuando por el sonar de los cencerros y el silbido del sencillo vaquero de nuestra salmantina tierra, y el chasquido de su honda; allí, en una pequeña elevación y estrecho despoblado de árboles, se levanta, como islote en el anchuroso mar, ó como oasis en el dilatado desierto, una torre, y una ermita, y una virgen: *La Virgen de los Remedios*.

¡Benlita Ella sea, y á Ella dedicamos este pequeño obsequio, pidiéndola remedie nuestras necesidades!

Ante una antigua efigie, que representa á la Reina del Cielo, justo es que se postrara una gran multitud de fieles, ofreciéndola dádivas y obsequiándola con solemnisima fiesta religiosa, en la que tomaron parte los ilustrados y celosos párrocos de Buenamadre y Cubo de don Sancho, respectivamente, D. Bernardino Carreño y D. Luís González Hueros, el primero encargado del santuario á que nos referimos; y otro señor cura cuyo nombre sentimos desconocer.

Después de verificada una ordenada y concurridísima procesión con las insignias parroquiales, desde Buenamadre al renombrado santuario, procesión que causaba un suave encanto al verla cruzar aquellos montes y prados, tuvo lugar misa cantada en honor de la Santísima Virgen de los Remedios, á quien tanto se venera en aquella comarca por los muchos beneficios que dispensa á sus devotos.

Cuantos elogios pudieran hacerse para alabar el buen éxito de la fiesta, serían pálidos; pues bien conocidas son las excelentes aptitudes de sus organizadores, los mencionados Sres. Sacerdotes, así como el celo de los Mayordomos y el Ayuntamiento de Buenamadre.

Contribuyó al buen resultado de la festividad, el gran éxito que alcanzó el orador sagrado, Reverendo Padre Joaquín Montano, joven Redentorista, natural de Navarra.

La circunstancia de honrarnos con la amistad de tan notable predicador y virtuoso religioso no puede impedir que le citemos, y que con toda imparcialidad digamos que el P. Montano domina perfectamente la oratoria y sabecautivar á sus oyentes con gran habilidad, como así sucedió ese día en que cantó con elevadas frases las glorias de la Virgen de los Remedios, causando general entusiasmo en el numeroso auditorio.

La ermita no era suficiente á contener tanta muche lumbre, y fue preciso que el orador predicara al aire libre; y apesar del sofocante calor que se dejaba sentir, no se

notaba en los semblantes la menor señal de disgusto.

¡Sublime cuadro el que se ofrecía á la vista del observador en aquellos momentos!

Por la tarde hubo rosario y otro ejercicio piadoso, y en la mañana del día siguiente se celebraron misas rezadas, á las que siguió la cantada ó mayor.

Después de comer fuerte.... vienen los bailes del tradicional tamboril de nuestra tierra, en los que brinca, se ríe y se divierte todo el mundo... *jóven*; lo que unido á la excesiva afición á los *novillos*, constituye las fiestas populares del país.

El ganado que se lidió en dicha romería fué superior, y, según oídas, unas reses procedían de las acreditadas ganaderías de Villavieja y otras pertenecían á los Mayordomos; en bravura no se diferenciaban.

Los *aficionados* regulares; *Cuchareta*, superior. Hubo que lamentar una grave cogida que sufrió uno de ellos.

Concluidos los novillos se constituyeron numerosos *corrillos* en meriendas, á lo que siguió el baile; causando grato aspecto ver como se dispersaban á la desbandada grandes y pequeños grupos de romeros de pueblos comarcanos tan importantes como Fuentes de San Estéban, Cubo de Don Sancho, Villavieja, Cipérez, Boada, Retortillo, Sancti-Spiritus, Martín del Río, y otros; manifestándose en todos los semblantes tal contento que parecía haberse hecho promesa de volver á concurrir á aquellos sitios el año de 1900.

HIPÓLTOS. V.

Villarmayor Abril 1899.

## UN RUEGO

AL ILMO. SR. DON JUAN ANTONIO RUANO

Prodigio bien singular  
que mueve á interés profundo:  
premio una vez en el mundo  
la virtud pudo alcanzar.  
Quien del templo y del altar  
hizo su propia mansión;  
quien con alma y corazón  
á la caridad se entrega,  
llegó donde nunca llega  
la audacia ni la ambición.

Desde humildísima cuna  
alzóse á tan alto asiento,  
tomando en su encumbramiento  
parte escasa la fortuna.  
Aun cuando juzgue importuna  
su modestia mi porfía,  
repetiré en este día,  
ya que el mundo lo pregona,  
que la mitra es la corona  
que su virtud merecía.

De sacerdotes modelo,  
sencillo, afable, prudente,  
hoy ciñe á su limpia frente  
diadema de luz el Cielo.  
Hacer el bien es su anhelo,  
la pasión que le domina,  
la fé su ciencia divina,  
la humildad su mayor vicio,  
la caridad su ejercicio,  
el ejemplo su doctrina.

¡Señor! El pueblo que amante  
os abrigara en su seno,  
tal vez más honrado y bueno  
desde que os tuve delante;  
presintiendo ya el instante  
de vuestra temida ausencia,  
porque de vuestra existencia  
jamás el recuerdo olvide,  
una bendición os pide  
que tendrá por rica herencia.

Al ruego prestad oído  
de este pueblo que os adora  
y lágrimas de amor llora  
al veros enaltecido.  
Su corazón conmovido  
la voz al cielo levanta,  
y á recibir se adelanta  
vuestra bendición primera  
que si ya santa no fuera  
sería por vuestra, santa.

¡Gracias señor! por el dón  
que piadoso nos ofrece  
y con el cual se enriquece  
nuestro pobre corazón.  
Id á cumplir la misión  
para que el cielo os indica,  
que aquí dejais ya, cual rica  
dádiva que á vos se debe,  
un recuerdo que conmueve,  
un ejemplo que edifica.

CÁNDIDO R. PINILLA.

## FOLLETÍN DE LA VOZ DE LEDESMA

### SEXTA PALABRA 2

(Continuación)

El orden material seguiría su curso majestuoso, cantando un himno de gloria al Creador, mientras que el orden moral y social se desquiciaría con horroroso estruendo bajo el imperio de la fuerza bruta y del suicidio á que el hombre se entregaría con fruición, buscando remedio y eficaz lenitivo á los contratiempos de la vida.

Pero no: que las verdades de la revelación primitiva, en lo que tenían de esencial, se conservaron en la conciencia de todos los pueblos, y especialmente en el escogido del Señor, prestándoles aliento y fortificando sus esperanzas hasta que llegada la sazón y tiempo oportuno la mágica estrella de Oriente, anunció á los hombres la aparición de su Redentor prometido, que había de

fijar las inmovibles de la ciencia y fundir el eje diamantino sobre el cual pudiera girar el hombre con marcha firme y segura, desarrollando y ensanchando el horizonte de sus facultades en todas las manifestaciones posibles.

No; que en cumplimiento de infalibles predicciones, el Hijo del Eterno se hizo hombre y con su palabra y su ejemplo confirmó la existencia de verdades necesarias, de principios imperecederos, de prácticas salvadoras. Y cuando realizadas todas las profecías, llegado el término de una pasión dolorosísima á que voluntariamente se entregara el inocente Nazareno, el hijo de la Virgen inmaculada, se escuchan aquellas palabras que salen de la Eterna Sabiduría: «Consumatum est,» la obra de la Redención está terminada, la humanidad entera experimentando una profunda conmoción, siéntese renacer á la vida al influjo de nuevas y potentísimas fuerzas y al calor de sorprendentes y nunca escuchadas doctrinas.

Nuestra razón, siguiendo las leyes

lógicas, no puede menos de ver marcadas con el sello de la infalibilidad tan expresivas palabras, é inferir en rigurosa dialéctica que la obra del Dios humano es acabada y completa. Pero como se muestra en toda su admirable grandeza la verdad contenida en aquella sentencia de laconismo escriturario y de sentido tan profundo como exacto, es comprobado por minucioso análisis su rigurosa confirmación en el terreno de la realidad y de los hechos, debiendo advertir que aquí prescindimos (por no ser de nuestro propósito ni de nuestra competencia) de las importantísimas consideraciones de otra índole á que seríamos llevados mirando el asunto bajo el aspecto del orden sobrenatural.

La obra de la Redención es perfectísima, porque llena cumplidamente los fines todos y satisface todas las necesidades á que Dios en sus inescrutables designios se propusiera aplicarla, dada la constitución de la naturaleza humana.

Hecha para regenerar al hombre de

**OBSEQUIOS AL NUEVO PRELADO**

A continuación enumeramos los donativos que, según *El Teresiano*, había recibido el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano anteriormente al día de su consagración.

- Villa de Alba de Tormes, *un pectoral*.
- Pueblo de Gajuelo del Burro, *un anillo*.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, *un pectoral*.
- Sr. Ramírez, *un gremiell*.
- Sr. Estévez, Canónigo de Barbastro, *un anillo*.
- Profesores del Colegio de Calatrava en Salamanca, *dos casullas*.
- Cabildo de Salamanca y Clero de la diócesis, *dos capas magnas*.
- Hermanas de la Caridad de Alba, *un amito*.
- D. Luciano Vicente, de Ledesma, *un amito*.
- D. Isaac G. Blanco, *toallas*.
- Religiosas Benedictinas de Alba, *zapaticas*.
- Id. Isabeles de id. *un roquete*.
- D. Juan Antonio Vicente Bajo, Chantre de Salamanca, *un amito*.
- Congregación de San Luis, del Seminario salmantino, *un Canon*.
- Arquitecto Sr. Repullés, *un Canon*.
- Sr. Obispo de Ciudad-Real, *un Pontifical*.
- D. Nicolás Encinas, Lectoral de Salamanca, *un Pontifical*.
- Madres Carmelitas de Alba, *guantes*.

**Nuevo obsequio**

Leemos en el *Noticiero Salmantino*:  
«Parece que los padrinos del Ilmo. señor Obispo de Barbastro, regalan á éste el coche y el tiro de mulas.»

**Honrosa visita**

Nuestro respetable cuanto querido amigo D. Pedro Sánchez y Sánchez, Párroco de Navales (Alba) ha tenido la fortuna de hospedar en su casa morada á los Reverendísimos Obispos de Palencia y Barbastro señores Almaráz y Ruano, sus condiscípulos ó contemporáneos que fueron en el Seminario salmantino, y que hoy, como Prelados, han administrado el Sacramento de la Confirmación en dicho pueblo.

¡Dichoso el Sr. Sánchez, y dichosos los feligreses de Navales!

**Sección local**

Ya está designado el lugar que ha de ocupar en la Iglesia de Santa María la imagen de Santa Teresa, y parece que pronto darán principio las reformas necesarias para la conveniente colocación de tan hermosa efigie,

Ha llegado á esta villa y tomado posesión del cargo de Maestra de una de las escuelas públicas de niñas, la señorita doña Catalina Segura Moreno.

Sea bienvenida y reciba nuestra enhorabuena.

Habiéndose encargado de la dirección de su Escuela la Sra. Segura, ha cesado en el cargo de Maestra interina la Srta. D.<sup>a</sup> Matilde Inestal, quien regresará á Salamanca el lunes próximo.

Sentimos la ausencia de tan simpática é ilustrada jóven.

En las primeras horas de la mañana del martes le fué administrado el Santo Viático á nuestro apreciable convecino D. Fernando Polo, quien luego experimentó notable alivio en la grave dolencia que le aqueja.

Deseamos aumente la mejoría.

En virtud de aviso recibido, hemos eliminado de la lista de suscriptores á LA VOZ, el nombre de una caracterizada persona que reside en esta villa.

**MERCADOS**

**LEDESMA**

Precios de cereales:

- Trigo, 43 á 44 reales fanega.
- Centeno, 26 á 27.
- Cebada, 18 á 20.
- Algarrobas, 27 á 28.
- Garbanzos, 90 á 130.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

su falta primitiva y para rehabilitarle en la prosecución de su dorado destino, hubo de señalar y fijar de una vez los objetos correspondientes á sus facultades anímicas de modo tan claro y terminante, que ya no fuera posible, sino en entendimientos extraviados, confundir su verdadera índole y adulterar sus propiedades esenciales.

En efecto: Así como en el orden de las cosas creadas, un sólo Ser ha producido todos los demás y es causa originaria y fundamental de las perfecciones, orden y armonía que entre ellos existe, así es la construcción de un sistema filosófico, una sola idea, la idea de Dios, si es verdadera vivifica y anima á todas las partes del organismo é imprime á las ciencias y á las artes un movimiento progresivo, así como siendo incompleta ó errónea siembra por doquier la esterilidad, la atonía y la muerte.

Por eso en la culta Grecia y en la poderosa Roma, aunque nos asombren las obras de sus más distinguidos pen-

sadores y nos maravillen las magníficas creaciones de sus inspirados artistas, no encontramos las bases seguras de una civilización completa que por sus elementos intrínsecos responda al carácter indefinidamente perfectible del hombre.

Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, las grandes lumbreras del mundo clásico, hablaban de la existencia de un Dios único, más parece por presentimiento que por convicción, y sobre todo la idea acerca de los atributos divinos, su distinción de la sustancia de los demás seres, su acción creadora y conservadora con respecto á los mismos es incompleta, vacilante y en ocasiones contradictoria. Al ocuparse del origen y naturaleza del hombre y del mundo, sus preclaros ingenios se pierden en el dedalo de las conjeturas más peregrinas, no decidiéndose en muchos casos á opinar ninguna cosa concreta ó incurriendo en lamentables aberraciones y absurdos. De aquí es que no encontrando razón satisfactoria que les

diera idea del origen de los seres, y siendo esto un dato necesario para que aparezcan luego con claridad y lucidez los conocimientos relativos á su íntima naturaleza y fin, (puntos culminantes de la filosofía), la seguridad y precisión de las doctrinas había de dejar un gran vacío y después de magníficas lucubraciones en que se veía brillar con luz viva, pero fugaz, á manera de relámpagos, las inspiraciones y vislumbres del genio nos descubren el fondo de su conciencia poseído de nebuloso excepcionalismo ó de varias y ridículas preocupaciones.

(Continuará).